

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 19 de julio de 2021

Número 2.014

Comisión Permanente Ordinaria de Cultura, Turismo y Deporte

Sesión (011/2021/057), ordinaria, parcialmente no presencial, celebrada el martes, 13 de julio de 2021

Presidencia de D.ª M.ª Pilar Sánchez Álvarez

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña M.ª Pilar Sánchez Álvarez.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña M.ª del Mar Barberán Parrado*, don Miguel Montejo Bombín, doña Pilar Perea Moreno, doña Carolina Pulido Castro* y doña M.ª Pilar Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña M.ª Cayetana Hernández de la Riva*, doña Andrea Levy Soler, doña Almudena Maíllo del Valle y doña Loreto Sordo Ruiz.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don José Anierte Rueda*, don Martín Casariego Córdoba* y doña Sofía Miranda Esteban*.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña María del Mar Espinar Mesa-Moles y don Álvaro Vidal González*.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cuatro minutos.

Página 4
– Intervenciones de la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de junio de 2021 (010/2021/049).**

- Página 4
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Perea Moreno, el Sr. Secretario, la Sra. Sordo Ruiz, la Sra. Miranda Esteban y el Sr. Casariego Córdoba.
 - Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento por el que se crea el Consejo de Cultura de la Ciudad de Madrid y se regula su composición y funcionamiento.**

- Página 4
- Intervenciones del Sr. Secretario, la Sra. Presidenta, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Perea Moreno, la Sra. González Fernández, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Miranda Esteban y la Sra. Sordo Ruiz.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 3.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la organización LUCI Association (Lighting Urban Community International-Comunidad Internacional de Iluminación Urbana).

- Página 7
- Intervenciones del Sr. Secretario, la Sra. Presidenta, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Perea Moreno, la Sra. Miranda Esteban y la Sra. Sordo Ruiz.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas****Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8001151, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "en qué estado se encuentran las negociaciones que permitirán que los ocho Gigantes y los ocho Cabezudos de Madrid dejen de residir en un almacén de Madrid Destino y pasen a estar expuestos en el Museo de Artes y Tradiciones Populares".**

- Página 7
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Espinar Mesa-Moles, el Sr. del Río Sanz y el Sr. Secretario.

Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8001152, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer hasta cuándo pretende el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "dejar cerrado y sin uso el Teatro de Automatas cedido por Gonzalo Cañas y que fue restaurado en la pasada legislatura".

- Página 9
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Espinar Mesa-Moles, el Sr. Moreta Pérez y el Sr. Secretario.

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001153, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué planes tiene el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "para el programa Compartiendo Muros y cuándo va a comenzar la edición del 2021".

- Página 10
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Espinar Mesa-Moles, el Sr. Lafuente Batanero y el Sr. Secretario.

Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8001177, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué previsión tiene el equipo de gobierno sobre la ampliación del Eje Cultural Recoletos-Prado hacia la zona sur y el entorno de Atocha, compromiso electoral de Ciudadanos y un punto del Acuerdo de investidura VOX-PP".

Página	12
– Intervenciones de Presidenta, la Sra. Martínez Vidal, la Sra. Levy Soler y el Sr. Secretario.	
Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8001183, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando información “sobre el proyecto y plazos de ejecución de la primera fase de las obras del campo de tierra del Club de Fútbol San Fermín, previsto en el actual Presupuesto”.	
Página	13
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Miranda Esteban y el Sr. Secretario.	
Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8001184, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando información “sobre el proyecto y plazos de construcción del Foso de Remo previsto en los presupuestos de 2021 y de cuál será su emplazamiento en la ciudad”.	
Página	15
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Miranda Esteban y el Sr. Secretario.	
Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8001185, formulada por la concejala doña Pilar Perea Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer diversas cuestiones en relación con el nuevo centro cultural en el edificio de Serrería Belga.	
Página	16
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Perea Moreno, el Sr. Benzo Sáinz y el Sr. Secretario.	
Punto 11.- Pregunta n.º 2021/8001190, formulada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Turismo, interesando conocer qué valoración hace “de las fiestas y conmemoraciones del Orgullo 2021 y qué previsiones hace para 2022”.	
Página	17
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Montejo Bombín y la Sra. Maíllo del Valle.	
Punto 12.- Pregunta n.º 2021/8001191, formulada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué previsión (plazos, modelo de gestión, usos, etc.) tiene el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte “respecto de la rehabilitación y apertura del Palacio de los Duques de Osuna en el Jardín del Capricho”.	
Página	19
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Montejo Bombín y el Sr. Lafuente Batanero.	

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.	
Página	21
Finaliza la sesión a las diez horas y cuarenta y cuatro minutos.	
Página	21

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cuatro minutos).

La Presidenta: Buenos días a todos, a todas.

Damos comienzo a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura, Turismo y Deporte. Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente se celebra la sesión de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura, Turismo y Deporte, concretamente la sesión 011/2021/057 ordinaria prevista para hoy martes, 13 de julio de 2021, a partir de sus nueve horas y treinta minutos. Lugar de celebración: salón de usos múltiples del edificio de grupos políticos, calle Mayor, 71, planta baja de la ciudad de Madrid. Características: sesión parcialmente no presencial mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la comisión y demás asistentes.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de junio de 2021 (010/2021/049).

La Presidenta: Muchas gracias.

Para posición de voto.

¿VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

La Presidenta: ¿PSOE?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

La Presidenta: ¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Pilar Perea Moreno:** A favor.

La Presidenta: ¿Ciudadanos?

El Secretario General: Martín Casariego.

La Presidenta: ¿Martín Casariego está?

La Presidenta de los Distritos de Moncloa-Aravaca y Usera y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Loreto Sordo Ruiz:** Está hablando Sofía.

La Presidenta: Ah, Sofía, disculpa.

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

El Presidente de los Distritos de Vicálvaro y San Blas-Canillejas y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Martín Casariego Córdoba:** A favor, sí, a favor.

La Presidenta: ¿PP?

La Presidenta de los Distritos de Moncloa-Aravaca y Usera y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Loreto Sordo Ruiz:** A favor.

La Presidenta: Vale. Pues se da por aprobada el acta.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señora presidenta.

Epígrafe A) del orden del día. Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de junio de 2021 (010/2021/049), ordinaria, sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento por el que se crea el Consejo de Cultura de la Ciudad de Madrid y se regula su composición y funcionamiento.

El Secretario General: Indicar que en relación con esta propuesta el Grupo Municipal Socialista ha presentado cinco enmiendas parciales anotadas con los números 2021/0449 a 2021/0453 incluidos ambos, y el Grupo Municipal Más Madrid ha presentado también otras cinco enmiendas parciales registradas con los números 2021/0443 a 0447 incluidos ambos.

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

(Observaciones de la señora Espinar Mesa-Moles).

Me pide la palabra la representante del Partido Socialista.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Quería pedir la aplicación del artículo 65 para algo tan exótico como que este Equipo de Gobierno cumpla su palabra. Ustedes se comprometieron en todo momento a traer el Consejo de la Cultura cuando hubiera un consenso político. Creo que ese consenso no se ha trabajado y, por lo tanto, no se tiene. Le pediría a la señora delegada que lo dejara encima de la mesa para que se pudiera debatir en septiembre y que así nos dé margen a la Oposición para poder hablar con el Gobierno así como a parte del sector que no ha quedado contestado, para que también pueda hacerlo con sus mesas del actual Consejo de Cultura que sigue vigente.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Le doy la palabra a la señora delegada.

(La señora Levy Soler declina hacer uso de la palabra).

¿No quiere intervenir? Vale. ¿Iba a intervenir...?

El Secretario General: Pilar.

La Presidenta: Vale. Pues Pilar Perea tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Pilar Perea Moreno:** Gracias, señora presidenta.

Sí, nos sumamos a la petición de la retirada del punto.

Este documento, este texto se aprueba en Junta de Gobierno en febrero de este año. No entendemos por qué la dilación de todos estos meses y traerlo justamente ahora en julio. Teníamos la expectativa de que a lo mejor nos reuníamos para hablar de nuestras enmiendas pero no ha sido el caso, y sumándonos a lo que ha dicho la concejala del Partido Socialista creemos que no son formas de buscar un consenso; seguimos aquí esperando a ser llamadas, a ser convocadas para hablar de todas esas enmiendas, así como el sector de la cultura, que ya saben ustedes que publicó también un texto, para ser escuchado por el Área de Cultura y tampoco ha tenido esa suerte.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Perea.

No sé si por parte del Equipo de Gobierno quiere intervenir doña María del Carmen González Fernández por tiempo de un minuto y medio ¿le parece?

La Secretaria General Técnica, **doña María del Carmen González Fernández:** Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Para anunciar la oposición del Equipo de Gobierno a que este punto quede sobre la mesa, que continúe su tramitación. Con el argumento de que llevamos año y medio tramitando esta nueva propuesta de reglamento por el que se crea el Consejo de Cultura y evidentemente hemos manifestado en reiteradas ocasiones nuestra voluntad de que se aprobase por unanimidad, por consenso, pero no hemos sido capaces de conseguir ese consenso y no podemos seguir bloqueados en esta situación. El gobernar implica tomar decisiones con todas sus consecuencias, unas veces con mayor, otras con menor acierto y, en definitiva, hemos tomado la decisión de que exista o salga adelante, si el Pleno lo aprueba, este Consejo de Cultura con el modelo propuesto por el actual Equipo de Gobierno y en función de la mayoría parlamentaria. Si es aprobado contará con la misma legitimidad que contó en su momento el reglamento que está en vigor.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Pues de conformidad con el artículo 65.3 procederíamos a la votación.

¿VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Reserva de voto.

El Secretario General: No, está...

La Presidenta: No. Aquí se tiene que pronunciar con relación a si se retira el punto o no.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** ¿Si se retira el punto? No.

La Presidenta: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

La Presidenta: ¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Pilar Perea Moreno:** A favor.

La Presidenta: ¿Ciudadanos?

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** En contra.

La Presidenta: ¿PP?

La Presidenta de los Distritos de Moncloa-Aravaca y Usera y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Loreto Sordo Ruiz:** En contra.

La Presidenta: De acuerdo. Pues no ha sido aprobada la retirada del punto y continuamos con el orden del día.

Señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, entonces, de conformidad con lo señalado en la Junta de Portavoces se someterían en primer lugar a votación las cinco enmiendas parciales presentadas por el Grupo Municipal del Partido Socialista.

La Presidenta: Procedemos a la votación.

¿Partido VOX? Para la enmienda número 1.

El Secretario General: No, en bloque.

La Presidenta: En bloque, en bloque.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** En contra.

La Presidenta: ¿PSOE?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Nos reservamos el voto.

La Presidenta: No, las enmiendas.

El Secretario General: Son las enmiendas.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Ah, perdón, a favor.

(Risas).

La Presidenta: ¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Pilar Perea Moreno:** Todas a favor.

La Presidenta: ¿Ciudadanos?

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** En contra.

La Presidenta: ¿PP?

La Presidenta de los Distritos de Moncloa-Aravaca y Usera y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Loreto Sordo Ruiz:** En contra.

El Secretario General: Rechazadas.

La Presidenta: Quedan rechazadas.

Señor secretario.

El Secretario General: A continuación someteríamos a votación, entonces, las cinco enmiendas parciales del Grupo Municipal Más Madrid.

La Presidenta: Muy bien.

Para posición de voto.

¿VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** En contra.

La Presidenta: ¿PSOE?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

La Presidenta: ¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Pilar Perea Moreno:** A favor.

La Presidenta: ¿Ciudadanos?

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** En contra.

La Presidenta: ¿PP?

La Presidenta de los Distritos de Moncloa-Aravaca y Usera y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Loreto Sordo Ruiz:** En contra.

La Presidenta: Resultado, señor secretario.

El Secretario General: Rechazadas también por mayoría, por lo que a continuación someteríamos a votación el texto propuesto por la Junta de Gobierno, al no incorporarse ninguna de las enmiendas aprobadas, incluyendo la cláusula de habilitación al presidente del Pleno para corregir errores, técnica que ya hemos incluido en anteriores proyectos normativos y que ha dado buenos resultados en términos de eficacia.

La Presidenta: De acuerdo.

¿VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

La Presidenta: ¿PSOE?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** En contra.

La Presidenta: ¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Pilar Perea Moreno:** En contra.

La Presidenta: ¿Ciudadanos?

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** En contra.

(Observaciones).

La Presidenta: Estamos votando el texto propuesto por la Junta de Gobierno a la que no se incorporan esas enmiendas.

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor. Perdón.

(Risas).

La Presidenta: De acuerdo.

¿PP?

La Presidenta de los Distritos de Moncloa-Aravaca y Usera y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Loreto Sordo Ruiz:** A favor.

La Presidenta: Señor secretario.

El Secretario General: Dictamen favorable. Y una pregunta simplemente técnica: ¿El PSOE desea mantener las enmiendas rechazadas para su defensa en Pleno?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí.

El Secretario General: Así constará.

¿Y el Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Pilar Perea Moreno:** También.

El Secretario General: Así constará también.

Pues punto resuelto. ¿Continuamos?

La Presidenta: Continuamos.

[Antes de proceder a la votación sobre el fondo del asunto, y a petición de doña M^a del Mar Espinar Mesa-Moles, Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid y de doña Pilar Perea Moreno, Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, al amparo de lo previsto en el Art. 65.3 del Reglamento Orgánico del Pleno, se vota la solicitud de que el expediente quede sobre la mesa, siendo rechazada por mayoría de los 15 miembros presentes, con 8 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y VOX (1) y 7 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (5) y Socialista de Madrid (2).]

[En consecuencia, seguidamente se someten a votación de la Comisión, las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista de Madrid y del Grupo Municipal Más Madrid:]

1º.- Votación de las 5 enmiendas parciales del Grupo Municipal Socialista (n.º de registro 2021/8000449 a 2021/8000453).

2º.- Votación de las 5 enmiendas parciales del Grupo Municipal Más Madrid (n.º de registro 2021/8000443 a 2021/8000447).

El resultado de las precitadas votaciones, 1ª a 2ª, figura incorporado en documento anexo a este dictamen.

3º.- *Votación de la propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el proyecto de Reglamento por el que se crea el Consejo de Cultura de la Ciudad de Madrid y se regula su organización y funcionamiento:*

Finalmente, sometida a votación de la Comisión la propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el proyecto de Reglamento por el que se crea el Consejo de Cultura de la Ciudad de Madrid y se regula su organización y funcionamiento, previa introducción de un párrafo del siguiente tenor literal: "Facultar a la Presidencia del Pleno, tan ampliamente como en derecho proceda, y siguiendo criterios de eficacia, eficiencia, economía procesal y seguridad jurídica, para corregir de oficio los errores materiales o de hecho que pudieran detectarse, de lo que, en su caso, se dará cuenta en la próxima sesión ordinaria del Pleno que se celebre", queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 15 miembros presentes, con 7 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y VOX (1) y 7 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (5) y Socialista de Madrid (2).

El texto de la Ordenanza para aprobar el proyecto de Reglamento por el que se crea el Consejo de Cultura de la Ciudad de Madrid y se regula su organización y funcionamiento que ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión, se incorpora al expediente.

Las concejales de los Grupos Municipales Socialista de Madrid y Más Madrid (Sra. Espinar Mesa-Moles y Sra. Perea Moreno) comunican en la sesión, una vez efectuadas las votaciones anteriormente reseñadas, y a los efectos previstos en el Art. 109.4 del Reglamento Orgánico del Pleno, en relación con el punto primero apartado 7 de la Resolución del Presidente del Pleno de 26 de julio de 2006, relativa al procedimiento para la aprobación de las normas y el presupuesto por el Pleno del Ayuntamiento, que mantienen para su defensa ante el Pleno las enmiendas votadas y no incorporadas al dictamen.

Punto 3.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la organización LUCI Association (Lighting Urban Community International-Comunidad Internacional de Iluminación Urbana).

El Secretario General: De conformidad con el acuerdo alcanzado en Junta de Portavoces se da por leído. Puede someterse directamente a votación. Punto número 3 del orden del día.

La Presidenta: Para votación.

¿VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Reserva de voto.

La Presidenta: ¿PSOE?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** En el Pleno votamos.

La Presidenta: ¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Pilar Perea Moreno:** Reserva de voto también.

La Presidenta: ¿Ciudadanos?

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

La Presidenta: ¿PP?

La Presidenta de los Distritos de Mondoa-Aravaca y Usera y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Loreto Sordo Ruiz:** A favor.

La Presidenta: Señor secretario.

El Secretario General: Dictamen favorable.

La Presidenta: Muy bien. Dictamen favorable y continuamos con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario General: Pasamos, entonces, a la Parte de información, impulso y control. Preguntas.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 15 miembros presentes, con 7 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 8 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (5), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8001151, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "en qué estado se encuentran las negociaciones que permitirán que los ocho Gigantes y los ocho Cabezudos de Madrid dejen de residir en un almacén de Madrid Destino y pasen a estar expuestos en el Museo de Artes y Tradiciones Populares".

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Mar Espinar Mesa-Moles por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, como podrán comprobar hoy a esta comisión traemos viejos temas, es como una reedición del día de la marmota solo que con gobiernos distintos, aunque es cierto que la gestión del patrimonio, la gestión es bastante similar en los dos gobiernos. Y digo patrimonio porque así consideramos a los gigantes y cabezudos de nuestra ciudad. Son dieciséis piezas de las que estoy segura que todos conocen, ocho de cada tipo: ocho gigantes y ocho cabezudos. De los gigantes

se han recuperado, gracias al trabajo que se hizo en el mandato anterior con enmiendas presupuestarias del Partido Socialista, seis; es decir, nos faltan dos por restaurar, y quiero agradecer aquí el trabajo de la comparsa de gigantes y cabezudos que la verdad que es algo encomiable toda su paciencia y el trabajo que realiza.

De los cabezudos hay dos que están en un buen estado porque estuvieron expuestos en la Expo de Shanghái, pero sigue siendo necesario actuar en los seis que quedan, y además, en todos ellos hay que hacerles nuevos trajes.

Ahora bien, la pregunta que nosotros queremos traer hoy aquí es la futura ubicación de estos gigantes y cabezudos, porque, actualmente, ustedes saben que están guardados en un almacén de Madrid Destino, que están desmontados, además, los trajes no los tienen puestos con lo cual no es la mejor forma para tener a nuestros gigantes y cabezudos.

Hay una propuesta, que no es nuestra que es de la comparsa, que es trasladarlos a un espacio magnífico que es el Museo de Artes y Tradiciones Populares que tuvo la ocasión además de conocer hace poco. Allí los esperan con los brazos abiertos, me enseñaron la ubicación en la que estarían junto con otras piezas también de importancia y que además tiene un fácil acceso para sacar a los gigantes y cabezudos cada vez que lo requiera el Ayuntamiento que, por cierto, además también tendría que ser mucho más de lo que se hace, así pasarían a estar a la vista de todos. Y yo creo que es un paso muy importante, necesario además de bonito, pero para eso resulta fundamental saber cuáles son los plazos que ustedes están contemplando porque en un principio no entendemos cómo se está tardando tanto, cuál es la complejidad que están encontrando.

Además de invitarles a que sigan con ese ritmo de restauración que comenzó en el 2017, que se mantuvo hasta el 2020, ya que como van a ser expuestos al público lo ideal es que sea en las mejores condiciones posibles.

Estoy segura que hoy me dirán que están muy interesados en su recuperación, en el traslado y que tienen mucho interés en que estos gigantes y cabezudos estén de la mejor forma posible y a la vista de todos, pero lo cierto es que no se incorporaron al inventario de este Ayuntamiento hasta el mandato pasado por lo que poco pareció importarles los gigantes y cabezudos al Partido Popular durante todos sus gobiernos.

Confío en que mantengan el ritmo de restauración, como ya he dicho, y que ofrezcan una fecha para incorporar estas dieciséis piezas al Museo de Artes y Tradiciones.

Y quiero acabar agradeciendo la encomiable labor de Borja Muñoz y a sus compañeros por todo el empuje para dignificar esta parte del patrimonio de Madrid.

Muchísimas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Espinar.

Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno, don Emilio del Río Sanz, director general de Bibliotecas,

Archivos y Museos, por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir ya en un único tiempo.

El Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, **don Emilio del Río Sanz:** Muy bien. Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias por sus aportaciones, señora Espinar. Si fuera político le diría me alegro mucho de que me haga esta pregunta, pero como soy un modesto funcionario le digo que le agradezco mucho su intervención. Porque gracias a usted podemos comunicar y hacer público algo en lo que se está trabajando, muchos técnicos del Ayuntamiento están trabajando y dando lo mejor de sí mismos, bajo la dirección, por supuesto, de la delegada de Cultura, para poner a disposición de todos los madrileños esta joya que es la comparsa de gigantes y cabezudos de la ciudad de Madrid. Un trabajo, por cierto, la mayor parte de las veces callado y que gracias a su intervención se hace visible y ve la luz. Como diría Murakami: de qué hablamos cuando hablamos de la comparsa.

Bueno, algo ha explicado usted. La comparsa de gigantes y cabezudos de la ciudad de Madrid está formada por ocho gigantes y ocho cabezudos. Los gigantes son el chulapo, Alfonso VI, la Latina y el alcalde de Móstoles y otras dos, Muhammad I y la Arganzuela, desaparecieron hace treinta años y fueron recuperadas con rasgos y escasa calidad en una intervención que se llevó a cabo en 2003. Y los cabezudos, por su parte, presentan un mejor estado de conservación, varios de ellos recibieron una restauración en 2010 aprovechando la visita a la Expo de Shanghái, con un buen resultado, y las figuras son doña Cundis, el Melonés, Juana Calderón la Marizápalos, el Francesillo, la tía Javiera, Cúchares, Luis Candelas y Lola la naranjera.

Me sumo al agradecimiento y al reconocimiento que lleva a cabo la Asociación Comparsa de Gigantes y Cabezudos de la Ciudad de Madrid que no solo se encargan de pasear la comparsa por las fiestas de la ciudad en Carnaval y San Isidro sino que además se han preocupado de dignificar el desfile.

Se restauraron tres figuras en 2018, en 2019, en julio del 19, se aprobó por el Pleno de Ayuntamiento de Madrid como IFS una dotación de 18.000 € para acometer la restauración de los tres gigantes que restaban: el alcalde de Móstoles, la chulapa Mari Pepa y el chulapo el Julián. Y ahora mismo están, como señalaba usted, en un almacén de Madrid Destino, que no es el mejor sitio, y estamos trabajando con el Museo de Artes y Tradiciones Populares de Madrid que depende de la Fundación de la Universidad Autónoma para que vayan ahí. Es un lugar ideal, tiene unas condiciones extraordinarias, es una oportunidad única porque además pasan miles de madrileños y los niños y los mayores van a poder visitarlos durante todo el año y estamos tramitando esta cesión que esperamos que sea, se lleve a cabo lo antes posible, lo antes posible, los trámites administrativos no son fáciles.

Yo quiero agradecer también al Museo de Artes y Tradiciones de Madrid su disposición para acoger estas figuras que se han restaurado, las vamos a llevar, como digo, a un lugar seguro, las vamos a hacer visibles, vamos a hacer que niños y mayores disfruten de ellas.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Del Río.

Ha concluido su tiempo.

El Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, **don Emilio del Río Sanz:** Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Perdón, señor secretario, una cuestión de orden.

Me están diciendo que el *streaming* ha caído, que no se puede seguir la comisión.

Gracias.

(Los servicios técnicos de sonido e imagen dicen que ya ha sido restaurado el streaming).

El Secretario General: Las cosas del directo, doña Mar.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8001152, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer hasta cuándo pretende el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "dejar cerrado y sin uso el Teatro de Autómatas cedido por Gonzalo Cañas y que fue restaurado en la pasada legislatura".

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Mar Espinar Mesa-Moles por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Muchísimas gracias, señora presidenta.

Bueno, como ha dicho Emilio del Río, aquí tenemos otra joya de nuestro Ayuntamiento de Madrid que es el Teatro de Autómatas. Es verdad, que no es nada glamuroso pero es un conjunto de piezas que es precioso de ver.

La obra de Gonzalo de Cañas, de Paz González y Pepe Luna merece ser compartida, es algo que siempre hemos defendido desde el Grupo Municipal Socialista. Hicimos que el anterior gobierno desempolvara y arreglara este teatro. Tras invertir 75.000 € lo cierto es que pudo ver de nuevo la luz en la Navidad de 2018 en Conde Duque donde pudieron disfrutarlo todos los vecinos que se acercaron allí, que fueron muchos. Pero es verdad que los problemas se ensañaron con él. La ITV del camión que soporta se ha convertido en una pesadilla. No la pasó, ustedes lo olvidaron en un hangar del parque móvil del Ayuntamiento, nosotros le solicitamos, por favor, que si no podía pasar la ITV, entre que se veía una posible solución o no volviera al Circo Price donde estaba por lo menos en unas mejores condiciones y no estaba al aire libre; y allí está, ahí está de nuevo esperando una solución.

No hace falta que me diga, señor Moreta, que el camión no va a pasar la ITV, eso ya lo sé, pero lo que le pido es una solución porque ustedes gobiernan y en eso consiste gobernar. Estoy convencida que usted lo sabe, tienen un problema y aportan una solución. No me explican el problema que tenemos.

Miren, el otro día volví a visitar el Teatro de Autómatas y estuve en el Circo Price y la verdad es que sentí pena porque me parece un abandono muy injusto. Así que le voy a hacer unas preguntas muy sencillas: ¿Qué planes tiene este Ayuntamiento para este teatro? ¿Cómo pretende volver a ponerlo en funcionamiento? No sé si tiene pensado cambiar el camión que soporta, al no pasar la ITV el que hay, o si están estudiando algún lugar en concreto para su ubicación definitiva y así no tener que pasar la ITV el camión.

Miren, el Ayuntamiento, además, tenemos un problema porque ni el Ayuntamiento ni Madrid Destino tienen personal cualificado para hacer funcionar este Teatro de Autómatas. Ahora mismo solo tenemos a Paz González y a Pepe Luna que están dispuestos a colaborar en la elaboración de un manual y son los únicos que saben cómo funciona esta pieza única. Creo que es imprescindible que este Ayuntamiento se ponga en contacto con ellos porque es imprescindible su colaboración para que este teatro no muera.

El teatro dentro de los protocolos covid podría volver a circular por Madrid. Esa era la idea de Gonzalo Cañas, esa es la idea del Partido Socialista, y esa es la idea que defienden muchos de los vecinos que conocen este teatro.

Sé que además tiene ofertas de otras ciudades para hacer visitas como abanderado de nuestro Ayuntamiento y creo que es una oportunidad bonita, también, de darnos a conocer con piezas únicas que solo cuenta este Ayuntamiento.

En sus manos está hacerlo posible y espero, de verdad, que así lo haga.

Muchísimas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Espinar.

Por el Equipo de Gobierno tiene la palabra don Jorge Moreta Pérez coordinador general de Cultura, por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

El Coordinador General de Cultura, **don Jorge Moreta Pérez:** Muy bien. Gracias, presidenta.

Buenos días a todos.

Señora Espinar, en primer lugar, le agradezco sinceramente su interés y desvelos por un bien singular como ha destacado, que al ser de titularidad municipal es, por tanto, patrimonio de todos los madrileños tras la generosa cesión de Gonzalo Cañas en 2014.

Usted conoce bien este teatro tan especial para la ciudad de Madrid y para su cultura, y conoce también sobradamente a la persona que más sabe de este bien, Pepe Luna, con quien mantiene una comunicación fluida. Y si le parece, y dado que su iniciativa tiene claramente ánimo constructivo vamos a destacar lo

bueno que ya ha hecho el Área de Cultura y también trataré, lógicamente, de responder a sus preguntas.

En primer lugar, y es muy importante subrayarlo, la conservación del Teatro de Automatas ahora mismo, como usted sabe, está asegurada; no solo hemos hecho lo responsable, trasladar mediante grúa y con los seguros necesarios el teatro a un lugar adecuado para su conservación, como es el Circo Price, sino que además hemos respetado la voluntad del donante, que consideraba que el Price podría ser el lugar idóneo para su posible futura sede permanente.

En segundo lugar, usted nos pregunta qué hemos hecho o qué vamos a hacer. Pues bien, desde el área nos pusimos en contacto con una persona conocida, como Pepe Luna, para el montaje del Teatro de Automatas —es decir, nos hemos puesto en contacto— y la elaboración por el propio Pepe Luna de un manual de funcionamiento que nos permitiera su utilización sin depender en cada momento de sus servicios.

Y en este punto quiero destacarle una reflexión que creo capital: tan importante es el patrimonio inmaterial, es decir, el conocimiento, como el patrimonio material. ¿Y por qué lo remarco? Porque el conocimiento para el futuro de este teatro debe ser compartido. Para conseguirlo es preciso la elaboración por el propio Pepe Luna de un manual de funcionamiento y, posteriormente, este manual se va a emplear en lo sucesivo como un tutorial. Para ello, es necesario el montaje y puesta en funcionamiento del teatro para obtener la necesaria documentación fotográfica y realizar las correspondientes indicaciones para la guía de funcionamiento. Asimismo, nuestro objetivo es aprovechar esta puesta en funcionamiento, al menos durante unos tres días de exhibición, para que sea presenciado también por universidades madrileñas punteras en el ámbito de las nuevas tecnologías y valoren las opciones de en un futuro poder aplicar, a un bien histórico, mecanismos más actuales sin que, lógicamente, se aduldere o pierda su esencia. Con estas universidades, señora Espinar, también hemos contactado.

Y todo esto lo hemos hecho en una situación por todos conocida, la pandemia, que ha generado unas nuevas necesidades, que hemos atendido desde el área sin descuidar otros bienes singulares, como es este teatro.

Como posiblemente usted sabe, obra en poder del área el presupuesto facilitado por Pepe Luna para la puesta en marcha, exhibición y elaboración del manual de funcionamiento, y hoy le puedo anunciar que el deseo de esta área y de nuestra delegada es que dicho manual sea una realidad a partir del próximo año, asegurando que el patrimonio inmaterial, el conocimiento, pueda ser compartido para que el Teatro de Automatas nos siga sobreviviendo a las diferentes generaciones.

Muchísimas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Moreta.

Tiene la palabra por el tiempo que le resta la señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí.

Solo para aclarar dos cosas: una, usted asegura la conservación, solo advertirle de que todos los decorados están apilados en el suelo; y usted dice que la ubicación que quería era el Price y le comunico que no, era Conde Duque.

Pero, en cualquier caso, le compro...

La Presidenta: Ha concluido...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Ya acabo, señora presidenta.

... eso que dice usted, estoy segura de que no serían los almacenes del Price.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Moreta por los segundos que le restan.

El Coordinador General de Cultura, **don Jorge Moreta Pérez:** Señora Espinar, yo esta mañana he estado hablando con la directora del Price y me asegura que en dicho teatro está estupendo y que no está apilado, como usted dice; es decir, está bien conservado.

Vamos a conseguir esa vía de funcionamiento, el conocimiento va a ser compartido.

La Presidenta: Muchas gracias.

El Coordinador General de Cultura, **don Jorge Moreta Pérez:** Por lo tanto...

(Se interrumpe el sonido y no se escucha al interviniente).

La Presidenta: Gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señora presidenta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001153, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué planes tiene el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "para el programa Compartiendo Muros y cuándo va a comenzar la edición del 2021".

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

Tiene la palabra doña Mar Espinar Mesa-Moles por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles**: Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

En abril de 2016 mi grupo llevó al Pleno una proposición que pretendía generar un programa municipal que utilizara el arte urbano como mecanismo para recuperar zonas degradadas de nuestra ciudad. Sabíamos, éramos conscientes, de la complejidad de esta iniciativa, por lo que nos centramos solo en los muros de titularidad municipal. Esto le resultará extraño a algunas, pero trabajamos en paralelo con el gobierno de entonces, con Ahora Madrid, para darle forma y, después de muchas reuniones y de muchas conversaciones, nació el Proyecto Compartiendo Muros.

Como saben, tuvo varias ediciones, hasta que llegó el Partido Popular y Ciudadanos al gobierno del Ayuntamiento.

El espíritu de Compartiendo Muros es claro: participación, participación y participación.

Como también saben o deberían saber, en la Dirección General de Patrimonio hay funcionarios que ya trabajaron en este proyecto. Se trataba de un proceso creativo, acompañado en todo momento por la sociedad civil desde el principio hasta el final del proceso. Primero se buscaba a un artista del distrito, luego se informaba de las dinámicas a las asociaciones y vecinos de la zona y, entre todos, se elegía qué dibujar en el muro. Todo bajo un comisariado que, principalmente, estuvo en manos del colectivo Boa Mistura, con un amplio arraigo en nuestra ciudad y con un currículum que creo que no es necesario explicar.

No era algo frívolo ni era algo caprichoso, era una forma de hacer barrio, era Compartiendo Muros, era una manera de sentirse identificado por parte de todos; se hacía entre todos para que todos los respetaran, se contaba con todos porque todos hacían su barrio y surgieron, se lo aseguro, ideas maravillosas, como por ejemplo el mural dedicado a mujeres y al feminismo. Un mural, por cierto, que el alcalde Almeida prometió recuperar a los vecinos y que aún siguen esperando y reivindicándolo con concentraciones. Yo no sé si nos pueden decir hoy cuándo piensan actuar a este respecto.

Compartiendo Muros sé que para esta delegada no es dato, pero también fue aprobado en los acuerdos de la Villa; ustedes lo aprobaron, pero ahora quieren transformarlo sustancialmente. ¿Y cómo sé esto? Pues a través de una petición de información que hice, en el que se me decía que se haría, en tres años, en siete distritos por año.

Me gustaría aprovechar esta comisión para que me dijeran qué distritos son los que van a ser acometidos en esta edición de 2021 y, ahora, ojalá que consiga que se replanteen las modificaciones que pretenden hacer, porque ustedes además hablaban de imponer una temática desde el área, que era el fomento de la lectura, con una posible alusión a alguna figura relevante perteneciente a la creación literaria; es verdad que es una temática amiga para que no podamos quejarnos, pero a nuestro entender rompe con el espíritu de Compartiendo Muros.

Le pediría que dejaran de tutelar moralmente, que dejaran que la temática y el proceso sea como en las anteriores ocasiones, que el protagonismo recaiga en los vecinos, que sean ellos los que decidan lo que quieren ver en sus barrios y en sus calles.

Ustedes no dejan claro cómo pretenden hacer este proceso y eso me preocupa porque los silencios de este Gobierno suelen esconder un quinto as.

Y por eso traigo esta pregunta, para saber...

La Presidenta: Ha concluido su tiempo, señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles**: Ya acabo, señora presidenta.

... cómo acabó y para rogarles que no tutelen...

La Presidenta: Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles**: ... este programa.

Muchas gracias.

La Presidenta: Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno don Luis Lafuente Batanero, director general de Patrimonio Cultural por un tiempo de tres minutos.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Luis Lafuente Batanero**: La planificación prevista para el Programa Compartiendo Muros, reactivado en los acuerdos de la Villa del pasado año tras la pandemia, es la realización durante tres años de siete intervenciones artísticas por año en siete distritos distintos, de tal forma que el programa se inicia este año 2021, de hecho, ya se ha iniciado, y acabará a finales del 2023 o principios del 2024. La inversión anual entre premios y materialización de la pintura será de unos 120.000 € anuales.

Como ya se ha comentado en alguna ocasión, la selección de los artistas y las propuestas artísticas para cada muro se realizarán mediante un concurso abierto y público para garantizar la transparencia y libre concurrencia, considerando de igual forma un concurso por año para la citada selección y, con posterioridad, la ejecución material de los murales. Este año 2021 se convoca el primer concurso para los siete primeros distritos, que versará en torno al fomento a la lectura, un tema bastante amplio.

El expediente del concurso está en tramitación. Se han redactado las bases del concurso de común acuerdo con los servicios jurídicos y de intervención, lo cual al ser la primera vez que se redacta ha llevado su tiempo, y se espera que se publique en breve y que antes de finalizar el año tengamos el fallo del jurado con las propuestas artísticas ganadoras de los distritos de Arganzuela, Fuencarral-El Pardo, Puente de Vallecas, Hortaleza, Vicálvaro, San Blas y Barajas.

En cuanto a la participación ciudadana, paralelamente se está trabajando con la Dirección General de Participación Ciudadana, a través de su servicio de participación sectorial, en el proceso participativo previsto para el programa, con el fin de

usar las herramientas participativas de las que dispone el Ayuntamiento.

El proceso participativo diseñado, que también tiene su tiempo, se realizará mediante una audiencia pública y una votación en la fase de concurso, con el apoyo de la plataforma municipal Decide Madrid. La audiencia pública servirá para recoger las inquietudes e intereses del barrio en relación con el motivo inspirador de este año. Esta audiencia pública consistirá en un cuestionario con preguntas concretas y cuyas respuestas servirán a los concursantes para elaborar sus propuestas. Se tiene previsto que la audiencia pública empiece en septiembre, con una duración de treinta días naturales, y se le dará también al programa una campaña de comunicación en diversos soportes y medios, dirigida por la Dirección General de Participación Ciudadana, y luego se producirá la votación del público en la fase de concurso entre las propuestas.

La ejecución material de las propuestas artísticas resultantes se realizará en el primer trimestre del año 2022, una vez pasado los peores meses del invierno. Al mismo tiempo, se convocará un segundo concurso para siete nuevos distritos correspondientes al año 2022, antes del verano de ese año, para ejecutar o a finales del año 2022 o a principios del año 2023; y lo mismo sucederá con la tercera edición en el año 2023.

Se adelanta que ya se está trabajando en la temática del próximo año y en la selección de los próximos distritos.

Por último, decir que el distrito de Ciudad Lineal asume las competencias respecto al mural de Ciudad Lineal.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Lafuente.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señora presidenta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8001177, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué previsión tiene el equipo de gobierno sobre la ampliación del Eje Cultural Recoletos-Prado hacia la zona sur y el entorno de Atocha, compromiso electoral de Ciudadanos y un punto del Acuerdo de investidura VOX-PP".

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Fernando Martínez Vidal por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Buenos días. Muchas gracias.

Ante todo, decir que hoy se cumplen 24 años del asesinato del concejal del Partido Popular Miguel Ángel

Blanco, y no podíamos dejar que pase esta fecha sin tener un recuerdo para él.

Yendo al contenido de la pregunta que hacemos, Madrid tiene en el eje de los paseos de Recoletos y el Prado una de las ofertas pictóricas y culturales más importantes del mundo: el Museo del Prado, el Centro de Arte Reina Sofía, el Thyssen-Bornemisza y CaixaForum recibieron en 2019 casi 7 millones de visitantes; y a las pinacotecas hay que unir: el Museo Naval, con la historia de la Armada más importante del mundo, la Biblioteca Nacional, la Real Academia Española de la Lengua o el Real Jardín Botánico.

Hace dos años, tras las elecciones municipales, VOX y el Partido Popular firmaron un acuerdo de investidura con 81 puntos a desarrollar durante este mandato, uno de ellos es la ampliación del eje cultural Recoletos-Prado conectándolo hacia el sur con el Panteón de Hombres Ilustres, la Real Fábrica de Tapices o la basílica de Atocha entre otros; ahí también se encuentra el Museo Nacional de Antropología, el Real Observatorio y hasta la centenario feria de libros de la cuesta de Moyano, hablando del eje cultural. Este mismo compromiso lo adquirió también el Grupo Ciudadanos.

Con esta pregunta en la mitad del mandato queremos saber si el Equipo de Gobierno de PP y Ciudadanos mantiene la voluntad de acometer este proyecto una vez que se ha desmontado la gasolinera de Atocha, y, en ese caso, si tienen alguna novedad que contarnos esta mañana en la comisión.

Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Martínez.

Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno doña Andrea Levy Soler, delegada del Área de Cultura, Turismo y Deporte, por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler:** Muchas gracias, presidenta.

Buenos días.

Señor Martínez Vidal, en primer lugar, agradezco la oportunidad de explicar a la ciudadanía una mejora muy importante para la ciudad de Madrid como será la ampliación del eje cultural Recoletos-Prado hacia la zona del sur y el entorno de Atocha.

De entrada, quiero dejarle muy claro: el compromiso que adquirimos con ustedes sigue intacto y plenamente vigente. Cuento, tanto usted como su grupo, con nuestro compromiso de llegar hasta la basílica de Atocha, el Pabellón de los Hombres Ilustres y la Real Fábrica de Tapices, por un lado; y la Casa Encendida y a Tabacalera, por otro.

Quiero compartir con usted y con el resto de los miembros de esta comisión la información que tenemos de ADIF para que vean por qué las obras de remodelación de Carlos V deben iniciarse tras la remodelación de la estación de Atocha.

Nosotros, como sabe, compartimos la necesidad de hacer una remodelación de la plaza de Carlos V

porque entre otras cosas Atocha es la entrada de miles de viajeros y turistas que a diario llegan a Madrid por vía férrea.

Nos importa que Madrid fascine a quien llega desde el primer momento, tal y como pensaron los que proyectaron la construcción de la estación a finales del siglo XIX en este espacio a las puertas del paseo del Prado. Y esa imagen inicial va a mejorar porque la propia ADIF nos ha confirmado que el arquitecto Rafael Moneo diseñará la obra de remodelación de toda la estación con la ampliación que tienen prevista. Todo ese espacio va a cambiar porque esa remodelación incluye también una zona ajardinada enfrente del acceso que es por donde se entrará a Atocha recuperando la verja original, una entrada y salida que tras su reforma se situará justo donde estaba originalmente: enfrente del Museo del Prado. Se recuperará esta entrada y habrá más arbolado en un Madrid cada vez más verde y comprometido con el medio ambiente.

Las obras de remodelación y ampliación de la estación de Atocha, las llevadas a cabo por ADIF, el Estado, llevarán su tiempo que ahora no podemos concretar; será un proyecto complejo y además, como bien sabe, la estación de Atocha es un bien de interés cultural, pero, como comprenderá, hacer en este momento cualquier intervención en ese ámbito urbano antes de que se finalicen estas obras sería un gasto inútil y precipitado y además no iría en coordinación de lo que puede ser la remodelación final de Atocha, que es un elemento de gran importancia y peso dentro de toda esa remodelación. Eso sí, una vez que dichas obras estén finalizadas en la estación, adecuaremos desde el Ayuntamiento el espacio urbano del entorno. Como le digo estamos en conversaciones con ADIF para que todo ello se haga de forma coordinada y lo más estética posible.

Por otra parte, ya estamos colaborando en la difusión cultural de las instituciones relevantes que forman parte de este eje.

Prueba de ello es por ejemplo la participación del Ayuntamiento en la celebración del III Centenario de la Fundación de la Real Fábrica de Tapices.

Termino como empezaba: reiterándole que nuestra ambición, insisto, sigue intacta respecto al compromiso que adquirimos con ustedes; y, desde luego, estoy a su disposición para que vea cuál es la remodelación que está planteando en estos momentos ADIF que es pieza fundamental de ello.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal por el tiempo que le resta.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muy breve. Muchas gracias, presidenta.

Agradecer a la delegada la información que nos da esta mañana, a nosotros nos parece que no hay problema, no pasa nada porque se retrase ese compromiso, siempre que se hagan las cosas bien. Naturalmente la estación de Atocha pesa mucho en el entorno como para hacer paralelamente otro tipo de obras que puedan condicionar lo otro.

Cuando se desmontó el *scalextric* de Atocha, era en la época de Tierno Galván, yo creo, en los años ochenta, la remodelación que se hizo de la glorieta del Emperador Carlos V la verdad es que fue bastante discutible, ahí originalmente yo creo que Ventura Rodríguez había diseñado una fuente, conocida como la Alcachofa, que hoy está en el parque del Retiro, y ahí se hizo una de bronce, una réplica, no sé. Esa glorieta también debería formar parte de esa remodelación y en cualquier caso es un proyecto que nos parece que es precioso para la ciudad de Madrid y viene de alguna manera a sumar a esa oferta cultural de la que Madrid puede presumir como una de las ciudades más importantes del mundo.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señora Presidenta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8001183, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando información "sobre el proyecto y plazos de ejecución de la primera fase de las obras del campo de tierra del Club de Fútbol San Fermín, previsto en el actual Presupuesto".

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Fernando Martínez Vidal por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias, presidenta.

Sé que la concejala del distrito de Usera está encantada de que yo haga esta pregunta esta mañana. Algún día la ciudad de Madrid volverá a presentar su candidatura a unos Juegos Olímpicos y de momento lo que tenemos que hacer desde todas las administraciones, aunque ya sabemos que desde el Gobierno de Sánchez Madrid no puede esperar absolutamente nada, es seguir invirtiendo en tener grandes competiciones internacionales y paralelamente fomentar el deporte de los colegios donde hay que seguir mejorando las instalaciones deportivas, de los patios, los gimnasios escolares, hasta las pistas de fútbol, de baloncesto básicas que hay en todos los parques de la ciudad; apostar por el deporte de base apoyando a los clubes modestos que en todos los barrios de Madrid entrenan a miles de niños en sus escuelas deportivas. Creo que en los últimos años se ha hecho una buena gestión en este sentido, prácticamente todos los campos de fútbol que quedaban de tierra en Madrid hoy son ya de césped artificial, pero en el distrito de Usera —y está aquí doña Loreto Sordo—, el Club de Fútbol San Fermín tiene

todavía un campo de fútbol de tierra donde es imposible practicar el deporte.

El Grupo Municipal VOX metió una enmienda a los presupuestos de este año que fue aceptada, con una partida para acometer esas obras, una primera partida. Sé que no es el Área de Cultura, Turismo y Deporte seguramente la competente para redactar el proyecto, pero entiendo que están coordinados con el Área de Urbanismo para que dicho proyecto responda a las necesidades del club donde hoy entrenan más de 500 niños del barrio. Escuchen a los responsables de dichas escuelas deportivas y acometan una obra en esas instalaciones del Parque Lineal del Manzanares que estoy seguro va a cubrir una importante demanda en la zona sur de Madrid.

Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno doña Sofía Miranda Esteban, titular del Área Delegada de Deporte, por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Muy buenos días a todos y muchas gracias al señor Martínez Vidal por la pregunta.

Como le dije ya en abril que tuvimos oportunidad de informarles sobre el estado de este proyecto el cual por enmienda su grupo político VOX asignó 300.000 € al presupuesto ordinario.

Creo que es importante el apoyo que hace el partido del señor Martínez Vidal al proyecto del Equipo de Gobierno de eliminar todos los campos de tierra en nuestra ciudad, porque quedan todavía muchos campos de tierra que eliminar, y creo que es un plan que cuenta con el consenso y con el apoyo no solo de VOX sino también del resto de los partidos políticos.

Eso sí, también creo que es importante que seamos conscientes que es necesario planificar bien la ejecución de las obras, como es necesario presupuestar de acuerdo a las necesidades de los costes reales que tienen las obras y ser muy conscientes que las obras llevan un proceso administrativo y un proceso de ejecución que en muchos casos se extienden mucho más de lo que nos gustaría, pero que son los plazos que se manejan en la Administración.

Y es por eso que desde el Área Delegada de Deporte estamos realizando los proyectos de obras necesarios para los campus de tierra de la ciudad, incluido, por supuesto, el del Parque Lineal del Manzanares, que como ya le comenté recientemente, es una obra que ascenderá a más de 2 millones de euros. Por tanto, esos 300.000 € que ustedes aportaron en la enmienda es del todo insuficiente.

Y también les adelanto que este año, como le dije, no se van a poder iniciar las obras en el campo pero sí estará listo el proyecto y el proyecto nos va a dar idea de todo lo que es necesario hacer en el campo para transformarlo en césped porque es un proceso mucho más complejo; no solo se trata de cambiar la tierra por

césped, sino que hay que hacer una obra de adecuación y de mejora del saneamiento de todo el campo que llevará su tiempo. Pero, con el proyecto, con la redacción del proyecto, sabremos exactamente qué es lo que hay que hacer.

Les animo a todos ustedes como miembros de esta comisión a que se sigan interesando no solo por este campo, sino por el resto de campos de tierra, porque creo que es una parte fundamental para seguir apoyando al deporte base. No es la única, les digo que no es la única, pero es una parte fundamental para seguir fomentando el deporte base en nuestra ciudad.

Muchísimas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal por el tiempo que le resta.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

Agradecer a la señora Miranda la información que nos da esta mañana y ya sé que en abril preguntamos por esto y vamos a ser insistentes, porque yo creo que preguntar en las comisiones es una manera de pinchar también un poco al Equipo de Gobierno para que vean que desde la Oposición no nos olvidamos de algunos temas.

Dice la señora Miranda que están en ello. Creo que es el Área de Obras, según me dice la señora Levy, no Urbanismo que yo he dicho, pero, en cualquier caso, hagan el proyecto, pero siéntense con el club, que no se han reunido todavía con ellos. No hagan un proyecto que no atienda a las demandas de lo que esas escuelas de fútbol en Usera necesitan.

Y luego dice usted, señora Miranda, que 300.000 € es una partida claramente insuficiente. Naturalmente, pero metimos esa enmienda sabiendo que hay muchas necesidades en la ciudad, pero para empezar las obras, ya que vimos que el Equipo de Gobierno y la propia señora Miranda no habían previsto iniciar esos trabajos. Será insuficiente, pero es más de lo que ustedes habían previsto.

Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Tiene la palabra la señora Miranda por el tiempo que le resta.

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Señor Martínez Vidal, sí lo teníamos previsto, estaba previsto iniciar el proyecto en las IFS del 2020. Lo que pasa que en el 2020 por la pandemia no hubo IFS, pero este Equipo de Gobierno sí contemplaba ya la remodelación del campo del Parque Lineal del Manzanares. Lo que pasa es que no estaba en presupuesto ordinario porque, como usted sabe, todas las inversiones se vienen realizando con el remanente de presupuesto y por eso estaba contemplado con las IFS y por eso estaba contemplado hacerlo con remanentes de cara también a este año.

Yo creo que estamos en la misma línea, no solo con VOX, no solo el Equipo de Gobierno con VOX, sino también con el resto de la Oposición.

La Presidenta: Ha concluido su tiempo, señora Miranda.

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señora presidenta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8001184, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando información "sobre el proyecto y plazos de construcción del Foso de Remo previsto en los presupuestos de 2021 y de cuál será su emplazamiento en la ciudad".

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Fernando Martínez Vidal por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

Acometer la renaturalización del río Manzanares, que es un buen proyecto iniciado por el anterior Equipo de Gobierno de Manuela Carmena y continuado por el actual, ha supuesto afectar negativamente a la práctica de un deporte como el piragüismo y remo, que utilizaban hasta hace un par de años la presa número 9 para entrenar desde tiempo inmemorial, desde los años cuarenta, mucho antes de que se decidiera renaturalizar el río.

Y recordemos que en nuestra ciudad el piragüismo y el remo no tienen otra alternativa más que el lago de la Casa de Campo. Por eso hace ahora dos años el Grupo Municipal VOX llevó al Pleno, el 27 de julio de 2019, la proposición de continuar con la renaturalización del río, pero construyendo en Madrid un foso de remo para compensar a las federaciones de piragüismo y remo la pérdida del que era su principal lugar de entrenamiento.

Dicha iniciativa se aprobó por todos los grupos políticos y nos hemos ocupado de que el estudio del proyecto se pueda iniciar este año gracias a una enmienda que presentamos a los presupuestos de 2021.

Los fosos de remo son instalaciones, como ustedes saben, muy habituales en todas las ciudades del norte de España donde la práctica de este deporte es muy popular: desde Cantabria, País Vasco, Navarra, Cataluña, etcétera. Y lo que sí pediríamos a la concejala delegada de Deporte es que cualquier proyecto que

vayan a acometer, como he dicho también en el punto anterior sobre el campo de fútbol del Club San Fermín, que escuchen antes a los profesionales de este deporte, a las federaciones madrileñas de piragüismo y remo, para que lo que se haga y el lugar donde se haga responda a las necesidades de estos deportistas.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno doña Sofía Miranda Esteban, titular del Área Delegada de Deporte, por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Muchísimas gracias por la pregunta, señor Martínez Vidal.

Le puedo informar que tal y como lo solicitaron en su enmienda, en la enmienda número 13 a los presupuestos del año 2021, estamos ya esperando a que se nos entregue ese estudio para el proyecto del foso de remo del Manzanares. Le informo que se ha tramitado un contrato de servicio bajo el número de expediente 180/2021/01169, por si lo quiere solicitar, que tiene un plazo de ejecución de tres meses del cual ya ha pasado mes y medio, es decir, para cuando finalice el verano y de cara a la nueva temporada tendremos a disposición ese estudio para valorar los siguientes pasos que hay que dar.

Pero, insisto, es un estudio que trata de estudiar y de argumentar la viabilidad y la sostenibilidad de poder construir ese canal de remo tal y como lo solicitaban. En cuanto lo tengamos se lo haremos llegar si así lo quieren todos los grupos políticos sin ningún problema.

Muchísimas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Miranda.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal por el tiempo que le resta.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí, solamente para darle las gracias a la señora concejala y naturalmente pediremos ese estudio para ir informándonos de cómo va el desarrollo del proyecto.

Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Miranda por el tiempo que le resta.

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Nada, muchísimas gracias. Nada más que añadir. Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señora presidenta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8001185, formulada por la concejala doña Pilar Perea Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer diversas cuestiones en relación con el nuevo centro cultural en el edificio de Serrería Belga.

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Pilar Perea Moreno por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Pilar Perea Moreno:** Gracias, señora presidenta. Buenos días.

Bueno, la ciudad de Madrid ya no tiene el centro cultural MediaLab Prado. Después de catorce años en el barrio de las Letras ya era una referencia no solo por su vínculo con muchas otras entidades culturales, sociales, proyectos de innovación, sino también, por ejemplo, para las familias con niños que se despiden de un centro abierto y del único espacio cultural y vecinal del barrio, yo eso no sé si ustedes lo saben.

Lo peor es que han hecho desaparecer este centro sin expediente de ningún tipo. ¿Y saben por qué sabemos que lo han hecho sin ningún expediente? No solamente porque no hay ninguno, sino porque es que ustedes mismos nos lo dicen. ¿Cuándo nos lo dicen? En respuesta al requerimiento que registramos, cuando les dio la prisa de trasladar a los trabajadores de MediaLab Prado y les dijimos: paren, paren, requerimiento de que paren, que esto es una vía de hecho, que no hay ningún expediente. ¿Saben lo que ustedes mismos nos contestan desde Madrid Destino? No hay ningún expediente, lo reconocen y aquí está y lo voy a aportar al acta.

(La señora Perea Moreno muestra un documento).

Y después dicen: la creación del nuevo centro cultural no ha sido acordada. Es decir, no tenemos expediente y todavía no sabemos lo que hacer, pero que vuelen los trabajadores de MediaLab Prado. Así funcionan ustedes, desmantelan...

(Observaciones).

Perdón, está la concejala hablando, es que no sé si me está interrumpiendo.

Se les olvida a ustedes, señor Benzo, señora Levy, que son Administración pública y que están obligados a actuar con la necesaria cobertura jurídica. ¿Saben la sensación que se nos queda a la gente cuando un gobierno actúa así de una manera tan arbitraria? ¿A alguien de verdad le gusta que sus gobernantes les quiten un centro de su barrio que funciona, sin preguntarles? ¿Saben por qué han hecho esto? Yo creo que no lo pienso solo yo, porque hacer desaparecer MediaLab Prado era un fin en sí mismo.

Entonces, como eso no se puede quedar vacío, ahora viene el Museo de Arte Contemporáneo, otro, otro en la zona altamente museizada. ¿Se han leído el informe Icomos? El propio informe Icomos está diciendo que es altamente congestionada y museizada. Pero vamos más allá, es que hay un espacio de 3500 m² en Conde Duque esperando su obra, que ya tiene proyecto museológico y museográfico; ni idea, ni caso. ¿Hay algún proyecto museológico o museográfico para MediaLab Prado, señor Benzo, señora Levy?

Por favor, una cosa que usted dijo que no nos parece bien y nos gustaría decirlo ahora. Señora Levy, usted justifica todo esto señalando al Museo Reina Sofía. ¡Por favor!, llegó a decir en el Pleno de Cibeles que el Reina Sofía había renunciado a su colección del grupo Crónica. Por cierto, es Equipo Crónica, pero no pasa nada porque se equivoque con esto, lo que es grave es que señale a una institución pública para justificar que ahí va a haber la colección del museo municipal. ¡Por favor, que no sé si lo sabe, imagino que sí, que son cinco serigrafías! Obviamente, preguntamos al Museo Reina Sofía y no daban crédito, en fin.

¿Hay expediente para esto, señor Benzo? Está vigente el acuerdo de Pleno de 2012 según el cual el edificio pertenece a Madrid Destino y alberga a MediaLab Prado ¿Qué van a hacer con ese acuerdo? ¿Nos pueden contestar? Soy toda oídos.

Muchas gracias.

(La señora Pérez Moreno facilita documentación para su incorporación al acta de la sesión).

La Presidenta: Muchas gracias, señora Perea.

Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno, don Fernando Benzo Sáinz, consejero delegado de la Empresa Municipal Madrid Destino por un tiempo máximo de tres minutos en una única intervención.

El Consejero Delegado de la Empresa Municipal Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio, S.A., **don Fernando Benzo Sáinz:** Muchas gracias. Muy buenos días.

Pues, señora Perea, yo me había prometido a mí mismo ser hoy super técnico y nada político y por tanto ser lo más aburrido posible, pero es que me ha centrado usted unos balones y no puedo evitar entrar a rematar.

Lo primero de todo, lo siento muchísimo, MediaLab existe, está en Matadero. ¿Cómo que nos hemos cargado MediaLab? A mí me parece que usted insulta a los...

(Observaciones de la señora Perea Moreno).

Me parece...

No me corra el tiempo, por favor...

(Observaciones de la señora Perea Moreno).

..., es que tengo mucho que decir.

(Observaciones de las señoras Levy Soler y Perea Moreno).

Vale, bueno, yo espero que como a los demás, me dejen pasarme del tiempo en mi intervención.

La Presidenta: Señora Levy, señora Perea, por favor, respetemos el turno del señor Benzo.

El Consejero Delegado de la Empresa Municipal Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio, S.A., **don Fernando Benzo Sáinz:** Gracias.

Como le decía, MediaLab no solo existe, sino que de verdad me parece un insulto a los trabajadores por su parte y me parece una ofensa a los trabajadores decir que MediaLab no existe, porque están en su puesto de trabajo y están trabajando, o sea, que respete un poco su labor, por favor.

En segundo lugar, dice que las familias no sé qué. ¿Usted ve muchas familias llorando por que MediaLab se haya ido a Matadero? Porque francamente cuando ustedes van a manifestarse a La Alameda, a la plaza, no hay absolutamente nadie, entonces no sé qué familias están llorando, deben ser las familias que están absolutamente felices yendo a Matadero, pasando un tiempo estupendo en un centro cultural del Ayuntamiento tan bonito y tan interesante como Matadero, pero bueno. He empezado por la réplica y voy a ver si rebobino. Siento mucho haber entrado a rematar sus balones, me pongo muy técnico y le intento contestar a las tres cosas que ha planteado.

Primero: proyecto cultural de la Serrería Belga. Usted ya se lo sabe, yo no entiendo por qué volvemos a hablar de esto, pero bueno, vamos a contarlo otra vez. La Serrería Belga va a tener un espacio expositivo, —espacio expositivo, no museo—, espacio expositivo donde vamos a poner en valor obras del fondo del Museo de Arte Contemporáneo Municipal de Madrid. Eso no supone ni renunciar a la sala actual de Conde Duque ni renunciar al futuro proyecto de ampliación del museo en Conde Duque, simplemente supone poner en valor y a disposición de los madrileños unos fondos que ahora mismo están en almacenes, nada más que eso.

Pero además de eso, también tenemos otros proyectos para la Serrería, no voy a presentarle aquí una programación, no creo que sea ni el sitio ni el tiempo para ello, pero evidentemente tenemos proyectos. Proyectos que marcan unas líneas o que seguirán unas líneas claras de trabajo que hemos perfilado; proyectos expositivos de carácter interactivo y participativo sobre cómo Madrid ha sido, es y será escenario de todas las vanguardias culturales, del diálogo entre ciencia y arte, del valor universal del paisaje y de la luz y de los principales movimientos culturales del siglo xx; proyectos en colaboración con el tejido cultural de la ciudad que den respuesta a tendencias y necesidades de públicos y contenidos culturales; y proyectos de experimentación y producción cultural con especial implicación de los sectores audiovisual, editorial, de la moda, musical, del diseño gráfico y del digital y de la arquitectura entre otros.

Comprenderán como le digo que no voy a presentarle aquí una programación, pero estas son las líneas de trabajo y esas son las líneas que harán de Serrería Belga un foco, un eje, de la vida cultural de nuestra ciudad.

La segunda cuestión que plantea, muy rápido: el plazo del expediente. Simplemente, primero hemos designado un comisario para MediaLab. Segundo,

hemos trasladado a los trabajadores de MediaLab a Matadero; cuando esto se ha cumplido, hemos entrado en contacto con Langarita-Navarro, con el despacho de arquitectos, para hacer las adecuaciones necesarias del edificio —perdone que vaya a esta velocidad, pero es que se me acaba el tiempo—. Tercero, una vez hecho eso, es decir, cuando es lógico es cuando vamos a llevar el expediente de cambio de uso al Pleno, es decir, en septiembre. Nosotros hacemos las cosas de manera sensata, no improvisamos, no hacemos mal las cosas, no hacemos chapuzas, seguimos los pasos que hay que seguir. Si a usted le da envidia de cómo gestionamos, véngase con nosotros y le enseñamos, no hay ningún problema.

(Risas).

Y tercero. El tipo de gestión que vamos a llevar a cabo en MediaLab, también le podemos enseñar cómo se gestiona un centro cultural porque gestionamos ocho, así que lo que vamos a seguir es el modelo habitual de Madrid Destino, es decir, —perdón, Serrería Belga, no MediaLab— Serrería Belga va a tener un presupuesto propio, un personal de Madrid Destino adscrito a Serrería Belga, su propia página web, su propia imagen...

La Presidenta: Muchas gracias, señor Benzo.

El Consejero Delegado de la Empresa Municipal Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio, S.A., **don Fernando Benzo Sáinz:** ...su propio programa de actividades.

No, tengo derecho a unos segundos más, muchas gracias a usted.

La Presidenta: No, le he estado dando doce segundos más y hemos cortado el...

El Consejero Delegado de la Empresa Municipal Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio, S.A., **don Fernando Benzo Sáinz:** Y por otra parte, en la parte museística colaboraremos con la Dirección General de Museos como corresponde.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Benzo.

El Consejero Delegado de la Empresa Municipal Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio, S.A., **don Fernando Benzo Sáinz:** ...con lo cual tenemos un modelo de gestión de la Serrería Belga.

La Presidenta: Por favor, le ruego que finalice.

El Consejero Delegado de la Empresa Municipal Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio, S.A., **don Fernando Benzo Sáinz:** Muchas gracias.

La Presidenta: Señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señora presidenta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Pregunta n.º 2021/8001190, formulada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de

Turismo, interesando conocer qué valoración hace "de las fiestas y conmemoraciones del Orgullo 2021 y qué previsiones hace para 2022".

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Miguel Montejo Bombín por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Miguel Montejo Bombín:** Muchas gracias.

Doy la pregunta por leída.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Montejo.

Por el Equipo de Gobierno tiene la palabra doña Almudena Maílo del Valle titular del Área Delegada de Turismo por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

La Titular del Área Delegada de Turismo, Presidenta del Distrito de Moratalaz y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maílo del Valle:** Me hubiera gustado que me explicara cuál era el motivo de la pregunta pero intentaré... Supongo que irá por mi valoración desde el punto de vista turístico en el que, por desgracia, le tengo que decir que seguimos en una situación de pandemia que, como en el año 2020, en el año 2021 las fiestas populares en general no se han podido celebrar en las mismas condiciones en las que se han hecho en otros años y, por tanto, han tenido que adaptarse a las circunstancias, a las limitaciones establecidas por las autoridades sanitarias y a las situaciones que se pueden celebrar.

Por tanto, este año las fiestas del Orgullo se limitaron a una manifestación, que fue aprobada por Delegación del Gobierno, y actos que fueron privados en locales con aforos limitados. El Ayuntamiento, por su parte, colaboró y apoyó esta fiesta con la iluminación de la fachada del Ayuntamiento de Madrid y la fuente de Cibeles.

Y en cuanto a las previsiones, realmente hacer previsiones en estos momentos se me hace muy complicado pero sí le puedo hablar, lo que tengo son deseos y mi deseo es que acabemos con esta pandemia y que volvamos a poder celebrar todas las fiestas que se celebraban siempre en Madrid y en toda España con la misma alegría que hacíamos todos los años.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Maílo.

Tiene la palabra el señor Montejo por el tiempo que le resta.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Miguel Montejo Bombín:** Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, la verdad es que es interesante como el argumento de la pandemia ahora es válido pero cuando se trata de otras cosas no, señora Maílo, porque, usted lo sabe, lo hemos debatido aquí, hemos pasado un año intentando remontar el turismo de pandemia.

Mire, el Orgullo es, en nuestra opinión, una estupenda herencia recibida de su Equipo de Gobierno que además de ser el gran evento del año de la ciudad

de Madrid —en términos económicos, turísticos y comerciales y de ocio—, sobre todo es un referente mundial en la defensa y el activismo de los derechos humanos. Cientos de miles de visitantes, millones, hasta 2019 como es obvio —eso no es responsabilidad suya, por supuesto—, un impacto económico de hasta 200 millones de euros en apenas unas semanas, un tipo de visitante que gasta entre un 30 y un 40 % más que el turista medio y la pregunta que yo tengo llegados a este punto es, bueno, y ¿qué papel se reserva el actual Equipo de Gobierno municipal para el Ayuntamiento ante semejante acontecimiento?

Porque, cómo no, nos preocupa la actual actitud del Equipo de Gobierno en su falta de defensa de la comunidad LGTBI. Madrid está pasando de la ciudad abierta, libre, moderna, en los hechos a serlo solamente en los titulares porque en realidad lo que se abre bajo nuestros pies es transformarnos en el bastión de una extrema derecha identitaria ultranacionalista y ultracentralista.

Por segundo año consecutivo nos encontramos con la ausencia de las banderas y no, no es un problema judicial. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha colgado este emblema gracias a una sentencia de un juzgado madrileño que interpreta la sentencia del Supremo de una manera muy distinta a como lo hace el juzgado de Cádiz y no es que sea, precisamente, un juez progresista quien la ha dictaminado, que pretende también proteger, junto con este emblema, pues otros como los mantones de Manila u otros emblemas que también se cuelgan en los balcones municipales de múltiples ayuntamientos.

Pero es que les han retirado toda ayuda a los organizadores. No me detengo en las subvenciones, no son de la competencia del Área Delegada de Turismo pero si respecto del patrocinio de los organizadores que renunciaron en 2020, como es lógico, pero que en 2021 han trabajado sin ningún tipo de ayuda del Gobierno. De hecho, ahora lo que les preocupa es que vuelva la animadversión que existía en la era de Botella.

Vivimos un mal momento, señora Maílo. Los delitos de odio están creciendo y debemos preguntarnos si nuestra actitud política está contribuyendo a sosegar o a acrecentar este odio y esa responsabilidad es inequívocamente nuestra.

Confundir el movimiento y a sus organizadores como el lobby del mal...

La Presidenta: Muchas gracias, señor Montejo.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Miguel Montejo Bombín:** ... es indudablemente una actitud hostil a la diversidad, a la libertad sexual y a los derechos humanos que creemos...

La Presidenta: Ha concluido su tiempo, señor Montejo.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Miguel Montejo Bombín:** ... que están en el centro de la protección de las fiestas del Orgullo.

Muchas gracias.

La Presidenta: Tiene la palabra la señora Maílo.

Muchas gracias.

La Titular del Área Delegada de Turismo, Presidenta del Distrito de Moratalaz y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle**: Señor Montejo, me parece que está usted haciendo unas combinaciones y unas conclusiones de lo más de Perogrullo, ¿no? Realmente, hablamos de las fiestas de este año, fiestas que no se han podido celebrar como no se han podido celebrar las fiestas ni de San Isidro ni de los Sanfermines ni la Feria de Sevilla porque estamos en covid. Por lo tanto, hacer esta comparación de que en Madrid está pasando algo distinto de lo que está pasando en toda España realmente es querer llevar un tema que simplemente se refiere a temas únicamente sanitarios en los que tenemos que trabajar por restringir que no se produzcan esas fiestas, porque no se pueden celebrar en estos momentos, con la esperanza de que lo podamos volver a recuperar.

Y le voy a decir que quiero volver a poner en valor las fiestas del Orgullo, que es una seña de identidad de lo que define a Madrid, una ciudad abierta, no ahora sino desde hace muchos años que Madrid es una ciudad abierta en la que se ha hecho de esa libertad bandera como una de las señas más reconocibles de la ciudad; la libertad es en Madrid un hecho y es el modelo más perfecto de convivencia y puede experimentarse en toda la sociedad y, por tanto, se puede ejercer libremente en todas las calles. Por tanto, no combino una cosa con la otra.

Y en estos momentos en los que estamos trabajando en la recuperación turística, tan necesaria en estos momentos, puesto que es un sector que ha sufrido tanto en los últimos años, realmente en lo que tenemos que trabajar en nuestra misión desde el Ayuntamiento de Madrid es trabajar por un turismo seguro, garantizando que se puede venir a la ciudad, disfrutar de la ciudad con todas las garantías que hay para ello. Y, en ese sentido, esto es en lo que estamos trabajando en el Ayuntamiento de Madrid, y tengo que decirle que poco a poco vamos recuperando ciertos datos, que son buenos. La ocupación hotelera ya ha pasado de un 50 a un 60 %, eso es un dato bueno; el descenso de las pernociaciones en mayo respecto al mayo de 2019 fue casi de 8 puntos menos que en el resto de España, aunque sigue siendo una caída del 68,9 %. Por tanto tenemos todavía mucho que trabajar y que recuperar pero hay que hacerlo siempre garantizando esas medidas de seguridad y garantizando ese turismo seguro.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Maíllo.

La Titular del Área Delegada de Turismo, Presidenta del Distrito de Moratalaz y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle**: Y, por tanto, en ese sentido seguiremos trabajando y defendiendo por tanto todas las fiestas que nos hacen ser reconocidos en el mundo.

La Presidenta: Ha concluido su tiempo.

La Titular del Área Delegada de Turismo, Presidenta del Distrito de Moratalaz y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle**: Muchas gracias.

La Presidenta: Tiene la palabra, señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 12.- Pregunta n.º 2021/8001191, formulada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué previsión (plazos, modelo de gestión, usos, etc.) tiene el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "respecto de la rehabilitación y apertura del Palacio de los Duques de Osuna en el Jardín del Capricho".

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Miguel Montejo Bombín por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Miguel Montejo Bombín**: Sí, muchas gracias.

Bueno, hoy nos dedican el artículo precomisión, así que me doy cuenta de que hemos acertado con la pregunta. Yo creo que el artículo hace una interpretación injusta en el sentido de que, rompiendo un poco con la lógica de esta cosa de «Carmena año 0», el palacio y el entorno histórico necesitan esperar muchos años para volverse a poner en valor, y eso es un poco lo que ustedes están recogiendo. De hecho, en la era Gallardón creo recordar que se planteó incluso como un espacio de banquetes y bodas.

Es cierto que el proyecto, lo reconozco, tuvo numerosos problemas, unos venían de antes, como las dificultades con las cubiertas, otros aparecieron después, como una UTE contratada que claramente salió rana, o efectivamente el proyecto museográfico, que no estuvo bien planteado, es verdad. Hubo cosas positivas, se abrieron los búnqueres. En cualquier caso, Manuela Carmena tenía como objetivo sacarlo adelante y les puedo asegurar que ella estará muy contenta de saber que le van a dar continuidad, por lo que he podido leer en el periódico.

Como dice la conservadora del parque, Isabel González, hay una maldición en El Capricho que cuando las cosas no se plantean correctamente, la duquesa lo boicotea.

(Risas).

Creemos y les preguntamos específicamente por el conjunto histórico, que según mis datos —me corrige si me equivoco— fue incoado en 1979 y por alguna razón quedó luego en el olvido. Creemos importante que se inste a la Comunidad de Madrid a resolver un buen expediente de El Capricho como conjunto histórico: jardines, búnquer, palacio, por supuesto las garitas —a este respecto también le pregunto específicamente qué planes tiene el Ayuntamiento para preservarlas, ponerlas en valor, concretamente si serán adscritas a Cultura o a Medio Ambiente, yo prefiero que vayan a Cultura—, otros elementos anexos al conjunto, como la huerta valenciana o la plaza de la Duquesa, que sé que está en redacción el Plan Especial.

Dicho todo esto, cuéntenos qué planes tiene, cuándo empezarán las obras, cómo han definido el

proyecto actual, cuál será el modelo de gestión, etcétera.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Montejo.

Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno don Luis Lafuente Batanero, director general de Patrimonio Cultural, por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos tiempos.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Luis Lafuente Batanero:** Muchas gracias, señora presidenta.

En cuanto al modelo de gestión y los usos del Palacio de los Duques de Osuna en el jardín del Capricho, saben perfectamente o deberían de saber que la gestión será municipal, como se puede comprobar por la existencia de una plantilla de funcionarios, una relación de puestos de trabajo con un equipo de personal especializado y con una directora a la cabeza desde el año 2018 —en su legislatura— que llevan tiempo trabajando en los proyectos museológico y museográfico; por otro lado, el uso se conoce igualmente, será un museo de gestión directa, es decir, de titularidad y gestión municipal, como se sabe y ha sido publicado en diferentes ocasiones.

En cuanto a los plazos, el Área de Cultura espera abordar tras el verano las obras definitivas de la rehabilitación del palacio. La Dirección General de Patrimonio Cultural tiene previsto comenzar estas obras en el próximo mes de septiembre una vez que entre en vigor el acuerdo marco de obras de esta dirección general; para ello lleva tiempo preparando el nuevo proyecto, que tendrá más enjundia del que al principio nos suponíamos y del que se están cerrando los últimos detalles. Se ha iniciado la contratación de la coordinación de seguridad y salud en el trabajo de la obra a través del acuerdo marco de Hacienda y se está trabajando ya en cómo llevar a cabo las obras dentro del acuerdo marco recientemente adjudicado por la Dirección General de Patrimonio. El plazo de obra será de unos dieciséis meses.

En paralelo, la Dirección General de Museos, Archivos y Bibliotecas lleva tiempo trabajando tanto en el discurso museológico como en el proyecto museográfico, al tiempo que la colaboración entre arquitectos de la obra y la dirección del museo ha sido y sigue siendo muy fructífera. La idea es que a partir del último trimestre del 2022 la Dirección General de Museos pueda empezar a montar la museografía y la idea sustancial del proyecto es la que obtuvo el informe favorable de la Comisión Local de Patrimonio a finales de diciembre del 2020, en donde es considerado el palacio como la pieza esencial del propio museo, el palacio en sí mismo, favoreciendo así la revalorización patrimonial.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Lafuente.

Tiene la palabra el señor Montejo por el tiempo que le resta.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Miguel Montejo Bombín:** Cómo me alegra que estemos de acuerdo y no como antes, que te quiero mucho orgullito pero pan poquito.

El Capricho, en nuestra opinión, y yo creo que hay consenso en eso, es un referente cultural de la ciudad de Madrid, y de un Madrid descentralizado que creemos que es un elemento esencial y que debe además guiar un poco la idea futura de la ciudad. No es un parque de esparcimiento vecinal, y lo digo porque nosotros pues lo intentamos, hablamos con el delegado de Medio Ambiente y lo llevamos al distrito, se votó por unanimidad para que el cuidado y consideración del parque no se reabriese con prisas tras Filomena; lamentablemente eso no se hizo así y nos pasará factura la duquesa de alguna manera.

Por último, agradecer al Grupo Socialista que sé que lo peleó; a Daniel Sánchez García, el vocal vecino de Más Madrid que me ha ayudado a preparar esta intervención, apasionado del patrimonio cultural y, por supuesto, a Isabel Pérez, de la Asociación de Amigos de El Capricho.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Montejo ha concluido su tiempo.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Miguel Montejo Bombín:** No dejen de hablar con ellos, porque este es un espacio patrimonio de todos los madrileños y necesitará del consenso.

Muchas gracias.

La Presidenta: Gracias.

Tiene la palabra el señor Lafuente por el tiempo que le resta.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Luis Lafuente Batanero:** Bueno, efectivamente, nosotros la situación que nos hemos encontrado con El Capricho es que era una obra inacabada y un proyecto incompleto, contemplaba la rehabilitación integral del edificio sin tocar las cubiertas y sin saber cuál era su estado de conservación. Entonces, nada más llegar nosotros lo primero que hicimos fue un informe de ingeniero y estructural sobre las cubiertas y descubrimos que estaban en un estado lamentable de conservación, lo cual nos sorprendió, y no habían sido tocadas desde los años ochenta por las escuelas taller de entonces. Claro, la pregunta es cómo se puede redactar un proyecto de rehabilitación integral de un elemento tan esencial de ese patrimonio histórico como es el palacio y se plantea convertirlo en un museo con alta tecnología de la museografía si no se incluye la restauración de las cubiertas.

Lo que hay que saber es que —es un principio básico de la restauración de monumentos— primero son las cubiertas y luego todo lo demás. Y es un poquito el resumen de mi vida a la gestión del patrimonio: primero las cubiertas y luego todo lo demás.

Entonces nos sorprendió mucho este inicio y eso nos ha costado rehacer, rescindir, volver hacer un nuevo proyecto, y ya lo hemos completado, entonces de ahí un poquito la demora del proceso.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Lafuente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

La Presidenta: Con su intervención concluimos la comisión y se da por levantada la sesión.

Muchas gracias a todos y a todas.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cuarenta y cuatro minutos).